

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 13 de junio del 2019.
Resolución No. CU-2019-713

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 11 de junio de 2019 **aprobó la suscripción del adendum al convenio específico de cooperación interinstitucional con la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP Cía. Ltda.**, que tiene por objeto modificar el objeto del mismo, ampliando la modalidad de las pasantías para todos los estudiantes de las carreras que oferta la Universidad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL